



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA



GRACIAS, LEMPIRA
ALCALDIA MUNICIPAL

PARA: POBLACION EN GENERAL

POR ESTE MEDIO INFORMO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL NO SE REALIZO MATRIMONIOS CIVILES SIGUIENTES. EN EL MES DE JULIO 2024.

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente en la ciudad de Gracias, Lempira, a los 15 días del mes de mayo del año 2025.

ABG.- FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL.



Bo. Mercedes, Frente. al Parque Central – Telf. 2656-1367

GRACIAS, LEMPIRA

Correo: (municipalidadgracias22@gmail.com)



Escaneado con CamScanner

HONDURAS